



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BARGAS

#### PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE SECCIÓN DE URBANISMO A2, POR PROMOCIÓN INTERNA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS.

##### ANUNCIO

No habiéndose producido alegaciones durante el plazo concedido al efecto frente los acuerdos del el tribunal calificador de 24 de julio de 2024, se hacen públicos acuerdos adoptados por el tribunal calificador en la sesión de fecha 21 de agosto de 2024, en relación con proceso de selección para la cobertura de una plaza de jefe/a de sección de urbanismo A2,

**PRIMERO.** Se elevan a definitiva la puntuación otorgada en la fase de concurso al aspirante, quedando como sigue:

Apellidos y Nombre	DNI	Formación	Experiencia profesional	Puntuación total
Ibáñez Pérez, Amador	***372**	0,945	10,00	10,945

**SEGUNDO.** Se eleva a definitivo el listado de puntuación del aspirante en el proceso selectivo, quedando como sigue:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntos oposición (80%)	Puntos concurso (20%)	Puntuación total
Ibáñez Pérez, Amador	***372**	59,04	18,96	78,00

**TERCERO.** Se formula propuesta definitiva de nombramiento como funcionario de carrera en el puesto de jefe/a de Sección de urbanismo, Escala de Administración General, subescala de gestión, grupo A2, a favor de AMADOR IBÁÑEZ PÉREZ, al haber superado el proceso de selección con la puntuación siguiente:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación total
Ibáñez Pérez, Amador	***372**	78,00

**CUARTO.** Proceder a la publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo del aspirante que ha superado el proceso selectivo, otorgando un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación, para la aportación de la documentación a que se refiere la base 3, párrafo c) de las bases reguladoras del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de jefe/a de sección de urbanismo A2.

En Bargas, a 21 de agosto de 2024.- La secretaria del Tribunal, Carmen Rodríguez Moreno.

Nº.I.-4442